UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 065 -2021-UNSCH-CU

Ayacucho, 13 ABR. 2021

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 243 y 298-2021-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 067 y 072-2021-UNSCH-VRI del Vicerrectorado de Investigación y los Memorandos Nros. 208 y 313-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre designación en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 8° de la Ley Universitaria Nº 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable;

Que, con Memorandos Nros. 067 y 072-2021-UNSCH-VRI, de fechas 08 y 11 de marzo de 2021, el Vicerrectorado de Investigación ha propuesto la designación de los Directores de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, el Instituto de Investigación y la Dirección de Fomento a la Formación Científica;

Que, resulta necesario designar a los Directores de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, el Instituto de Investigación y la Dirección de Fomento a la Formación Científica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la normatividad de la materia;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270º, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesiones de fechas 12 y 24 de marzo de 2021;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO en el cargo de Director de la Dirección de Fomento a la Formación Científica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 12 de marzo de 2021.

Artículo 2º.- DESIGNAR al Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO en el cargo de Director del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 12 de marzo de 2021.

Artículo 3º.- DESIGNAR a la Dra. LUISA ALCARRAZ CURI en el cargo de Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 24 de marzo de 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 065 -2021-UNSCH-CU

Artículo 4º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Administración de Personal
Interesados
Archivo

YWVJ